Bogotá, D.C.

(642)

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación:_____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señores
NICK RANDY ALMEIDA GAMARRA
R/L CONSORCIO INTERARES 146-2022
correo: proyectos@mirsla.co , Ogmirs@gmail.com
Sin teléfono
Ciudad.

ASUNTO: Remisión requerimiento EAAB – Apropiación y atención de observaciones pendientes Contrato 137-2019

REFERENCIA: Radicado FDLM No 20266410004622 de fecha 23 de enero de 2026.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir a la Interventoría el requerimiento efectuado por la EAAB-ESP mediante radicado 3331001-S-2026-018081 del 23 de enero de 2026, relacionado con el Contrato No. 137-2019 – Contratista CON&CON, correspondiente a correcciones de obras asociadas a la EAAB-ESP.

En el documento adjunto se relacionan las observaciones y actividades pendientes identificadas en los diferentes CIV de Alcantarillado Combinado, dentro de las cuales se encuentran, entre otras:

- Inspecciones con CCTV en tramos de alcantarillado renovado.
- Reconstrucción e instalación de sumideros conforme a la Norma NS-047.
- Instalación de rejillas y tapas de sumideros.
- Corrección de cañuelas y pañetes en pozos y cajas de inspección.
- Descolillado y emboquillado de tuberías en pozos.
- Instalación de pasos plásticos en pozos.
- Limpieza de sumideros, pozos y cajas de inspección (retiro de escombros).
- Revisión de pozos de salida y llegada sellados, y demás ajustes técnicos requeridos.

La EAAB informa que, a la fecha, no ha recibido respuesta por parte del contratista, interventoría o Alcaldía Local respecto a las correcciones solicitadas, en ese sentido, solicito muy respetuosamente que la Interventoría se apropie del requerimiento, realice la verificación técnica correspondiente y adelante las acciones necesarias

con el contratista para dar cumplimiento integral a las observaciones formuladas por la EAAB, informando a este despacho el plan de acción y cronograma de atención.

Por lo anterior, se solicita remitir un informe detallado sobre el estado de estas actividades en un plazo no mayor a **tres (3) días hábiles** tras la recepción de esta comunicación.

Cordialmente,

JOHN JADER SUAREZ DELGADO
Alcalde Local de Los Mártires.

Anexos: OFICIOS DE INGRESO
Proyecto: Mileidy Yulieth Martínez Gómez - área Infraestructura FDLM – Contratista
Revisó: Arq. Juan Alfredo Torres – área Infraestructura FDLM – Contratista
Reviso: Luisa Fernanda Malagón Gómez- Abogada del Despacho FDLM-Contratista